

Recupera Toluca vía pública en beneficio de la población



El gobierno municipal de Toluca recuperó de forma pacífica la calle sin nombre oficial, pero conocida como Privada Avenida del Trabajo, en la colonia La Magdalena, Ejido de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, que se encontraba invadida por una vecina de la zona.

Servidores públicos de diversas áreas de la administración municipal de Toluca, que preside el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, procedieron a la recuperación del espacio en beneficio de los vecinos del lugar.

La calle, reconocida como vía pública en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca, se encontraba invadida por una obra negra, con castillos de varilla y cimientos, construida sobre la vialidad.

Por esta razón, después de notificarle y concederle tres días para que realizara voluntariamente la demolición o retirara la invasión, sin obtener respuesta, se llevó a cabo una diligencia de recuperación, pues la particular incurrió en el delito de resistencia y estorbo del aprovechamiento de bienes de uso común, previsto y sancionado por los artículos 120 y 187 del Código Penal del Estado de México.

En la diligencia encabezada por la Consejería Jurídica, a través de la Coordinación de Justicia Municipal del Departamento de Procedimientos Administrativos, participaron las direcciones generales de Seguridad Pública y de Desarrollo Urbano y Obra Pública, así como la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la Contraloría Municipal, además se contó con el apoyo de 20 vecinos que eran afectados por la obra, quienes solicitaron a las autoridades la recuperación de su calle.

Con esta acción, el gobierno municipal refrenda su compromiso de cercanía a la población y de propiciar el diálogo y la mediación, pues esta problemática fue solucionada de forma pacífica y mediante el diálogo.

La dependencia municipal pone al servicio de la población las redes sociales Facebook: Consejería Jurídica de Toluca y Twitter: @CJuridicaToluca, para recibir reportes y quejas en esta materia.